

En elecciones de 2021, hubo 227 menciones para hombres

VIOLETA HUERTA

En las elecciones del año pasado, en muchos medios de comunicación del Estado de México la mayoría de las menciones fueron principalmente para hombres, pero además, en algunas notas se usaron estereotipos de género.

El informe final acumulado del monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e internet, elaborado por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) del proceso electoral del 2021, detectó 227 menciones con información relacionada a estereotipos de género.

Además, la mayor parte de las menciones fueron para hombres, con un 37.1%, mientras otro 20.37% fueron para

mujeres y en el 42.53% no se especificó el género.

De las menciones relacionadas con estereotipos de género, predominaron los roles domésticos con 79 menciones; mientras otras 70 fueron expresiones sexistas en las declaraciones (machistas, misoginia y homofobia) y 56 más menciones en medios tanto impresos, como en internet y radio sobre rasgos de subordinación.

La mayor parte de las menciones fueron para hombres, con un 37.1%, mientras otro 20.37% fueron para mujeres.

En menor medida también encontró estereotipos relacionados con rasgos físicos o vestimenta, edad, perfil personal o profesional, cosificación de mujeres y estado civil.

Además, la mayoría de esas expresiones se encontraron en medios impresos, seguidos de internet, radio y finalmente televisión.

Mientras en radio y televisión se registraron 998 menciones para mujeres, otras dos mil 12 fueron para hombres, y tres mil 868 más no especificaron el género.

En medios impresos el monitoreo encontró cuatro mil 527 menciones para mujeres, ocho mil 563 para hombres y once mil 341 no incluyeron especificación de género.



Hubo expresiones sexistas en algunos municipios.

En tanto, en internet se registraron tres mil 82 menciones para mujeres, otras cinco mil 100 fueron para hombres y dos mil 761 no incluyeron especificación de género.